



# *Seminario regional sobre costos y tarifas para los Estados Miembros del grupo TAL*

*Río de Janeiro, Brasil, 2006*

***Resultados de la Conferencia Mundial  
de Desarrollo de las Telecomunicaciones  
(CMDT-06) – Doha, y últimas novedades***

Carmen Prado-Wagner  
Unidad de Mercado, Economía y Finanzas  
Unión Internacional de Telecomunicaciones

## Algunos datos sobre la CMDT-06 ...

- Participación: 1.076 participantes en representación de organismos reguladores y operadores, 22 Ministerios de Telecomunicación y 30 Subministerios, 12 Embajadores ...
- Documentos: Se presentaron y trataron más de 280 documentos ...
- Dos eventos exteriores de éxito: Grupo “Conectar el Mundo” y Desayuno de las mujeres.
- Cuatro MoU firmados (Cisco, Alcatel, Industry Canada, Child Help line International CHI) ...
- Se crearon tres publicaciones y un programa informático a través de reuniones de información ...

# ¿Qué sucedió en Doha?

- Aprobación de Resoluciones y Recomendaciones
- Aprobación de las actividades de las Comisiones de Estudio del UIT-D:
  - Cuestiones revisadas
  - Nuevas Cuestiones
- Programas
- Iniciativas regionales
- Resultados del Comité de la CMSI

# Aprobación de Resoluciones y Recomendaciones

- Durante la Conferencia se revisaron y aprobaron más de 38 Resoluciones y 5 Recomendaciones.
- Estas Resoluciones se refieren a directivas y directrices para que la BDT preste asistencia a los países.

# Actividades de las Comisiones de Estudio del UIT-D

## ■ Comisión de Estudio 1:

### □ Cuestiones revisadas:

- **Cuestión 6-2/1** – Incidencia de las redes de próxima generación en la reglamentación de la interconexión
- **Cuestión 7-2/1** – Políticas de reglamentación en materia de acceso universal a los servicios de banda ancha
- **Cuestión 10-2/1** – Reglamentación de la concesión de licencias y autorización de servicios convergentes
- **Cuestión 12-2/1** – Políticas tarifarias, modelos de tarifas y métodos para determinar los costes de los servicios de las redes de telecomunicaciones nacionales, incluidas las de la próxima generación
- **Cuestión 18-1/1** - Facultades de las Autoridades Nacionales de Reglamentación de las Telecomunicaciones para hacer cumplir las leyes y los reglamentos de las telecomunicaciones
- **Cuestión 19-1/1** – Implementación de la telefonía IP en los países en desarrollo

# Actividades de las Comisiones de Estudio del UIT-D

## ■ Comisión de Estudio 1:

### □ Nuevas Cuestiones:

- **Nueva Cuestión [20/1]** – Acceso a los servicios de telecomunicaciones en favor de las personas con discapacidades
- **Nueva Cuestión[21/1]** – Impacto del desarrollo de las telecomunicaciones para la creación de empleo
- **Nueva Cuestión[22/1]** – Garantía de seguridad en las redes de información y comunicación: prácticas óptimas para el desarrollo de una cultura de ciberseguridad

## Comisión de Estudio 2:

- **Cuestión 9-2/2** – Identificación de los temas que estudian las Comisiones de Estudio del UIT-T y el UIT-R que son de particular interés para los países en desarrollo
- **Cuestión 10-2/2** – Telecomunicaciones para las zonas rurales y distantes
- **Cuestión 11-2/2** – Examen de las tecnologías y sistemas de radiodifusión sonora y de televisión digital terrenal, incluidos los análisis de rentabilidad, el interfuncionamiento de los sistemas digitales terrenales con las redes analógicas existentes y métodos para la transición de las técnicas terrenales analógicas a las técnicas digitales
- **Cuestión 14-2/2** – Telecomunicaciones para la ciber salud
- **Cuestión 17-2/2** – Adelantos de las actividades de ciber servicios/aplicaciones en el mundo
- **Cuestión 18-1/2** – Aspectos relativos a la implementación de las redes IMT-2000 y al intercambio de información sobre los sistemas posteriores para los países en desarrollo
- **Cuestión 19-1/2** – Estrategias de transición de las redes actuales a las redes de la próxima generación en los países en desarrollo
- **Cuestión 20-2/2** – Examen de las tecnologías de acceso para las telecomunicaciones de banda ancha
- **Nueva Cuestión [22/2]** – Examen de las TIC y los sistemas espaciales de teledetección radiometeorológica activos y pasivos aplicados a la predicción, detección y reducción de los efectos de las catástrofes
- **Resolución 9 (Rev. Doha, 2006):** Participación de países, especialmente los países en desarrollo, en la gestión del espectro.

# Programas del UIT-D

## Programa 1 – Reforma de la reglamentación



El enfoque de los trabajos del UIT-D en las esferas de políticas, reglamentación y estrategias consistirá en la prestación de asistencia a los Estados Miembros y a las autoridades de reglamentación nacionales en la elaboración y aplicación de un entorno habilitador que fomente un marco de política, legislación y reglamentación que sea propicio, transparente, a favor de la competencia y previsible.

## Programa 2 – Desarrollo de la infraestructura y la tecnología de la información y la comunicación



En el marco de este programa hay que ayudar a los Estados Miembros y a los Miembros de Sector del UIT-D a maximizar la utilización de las nuevas tecnologías que correspondan para el desarrollo de su infraestructura de la información y la comunicación, teniendo debidamente en cuenta la acelerada convergencia de los servicios y redes de telecomunicaciones. En la UIT, el término “telecomunicación” incluye la radiodifusión sonora y de televisión.

## Programa 3 – Ciberestrategias y aplicaciones TIC



Prestar asistencia a los países en desarrollo a través de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y las redes de telecomunicaciones, a fin de promover el logro de los objetivos de desarrollo nacionales, regionales y los acordados internacionalmente, mediante la promoción de la utilización de productos, redes, servicios y aplicaciones basados en las TIC, y ayudar a los países a reducir la brecha digital.

**Programa 4 – Aspectos económicos y financieros, incluidos los costos y la tarificación**



Ayudar a definir y aplicar políticas y estrategias de financiación adaptadas a las situaciones económicas, incluidas las tarifas orientadas a los costos, con miras a fomentar un acceso equitativo y asequible a servicios innovadores y sostenibles. Este programa se encarga del *costo de la conectividad internacional a internet*.

**Programa 5 – Refuerzo de las capacidades humanas**



Prestar asistencia a los países en desarrollo para reforzar sus capacidades humanas, institucionales y organizativas a través de la gestión de los recursos humanos y las actividades de desarrollo, facilitando un programa de capacitación a través de los Centros de Excelencia regionales.

**Programa 6 – Programa especial para los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y las telecomunicaciones de emergencia**



Este programa prevé la integración de los PMA y los PEID en la economía mundial a través de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y de la aplicación de medidas en los países en desarrollo destinadas a reducir los riesgos de catástrofes, así como su posible efecto positivo en la prestación de asistencia a esos países.

## Sobre las actividades:

**Actividad 1:**  
**Estadísticas e información**  
**sobre telecomunicaciones/TIC**



De conformidad con la Resolución 8 (Rev. Estambul, 2002), la CMDT-02 tomó nota de que el intercambio y la difusión de información/datos/indicadores constituye una función esencial del UIT-D.

**Actividad 2:**  
**Asociaciones y promoción**



Esta actividad de alcance global presta apoyo a los programas y las Comisiones de Estudio fundamentales para el desarrollo sostenible de las TIC.

# Sobre las iniciativas especiales:

**Iniciativa 1:  
Iniciativas del sector privado**



Promover el aumento de los Miembros de Sector y su participación activa en las actividades del UIT-D.

**Iniciativa 2:  
Cuestiones de género**



Facilitar, articular y poner en práctica una gama de actividades orientada a garantizar que los beneficios de las telecomunicaciones y de la nueva sociedad de la información lleguen a todas las mujeres y todos los hombres de los países en desarrollo sobre una base justa y equitativa.

**Iniciativa 3:  
Iniciativa sobre la juventud**



Buscar medios apropiados para integrar las cuestiones de la juventud en las actividades de la BDT mediante programas dedicados especialmente a la creación de capacidades, y establecer un mecanismo de coordinación con los Foros de la Juventud.

**Iniciativa 4:  
Cuestiones relativas a los pueblos indígenas**



Brindar apoyo a los Estados Miembros en sus medidas para solucionar las necesidades especiales de los pueblos indígenas relativas al acceso equitativo a los servicios de telecomunicaciones/TIC.

# Iniciativas regionales

- La CMDT decidió seleccionar un número determinado de iniciativas por regiones.
- En la Resolución 17 se define claramente la ejecución de todas las iniciativas aprobadas por las regiones a escala nacional, regional, interregional y mundial.
- La BDT aprovechará al máximo los recursos disponibles mediante adjudicaciones equitativas mencionadas para cada región.

# Iniciativas regionales en la región de las Américas

- Conectividad en las zonas rurales, urbano-marginales y aisladas en la región de las Américas
- Interconexión de las redes de información para la prevención de catástrofes
- Apoyo a las administraciones en el diseño y la implementación de políticas y programas para el desarrollo a gran escala del acceso de banda ancha, con el propósito de cumplir con los objetivos del servicio universal
- Establecimiento de un grupo de tareas especiales sobre gestión del espectro en el Caribe
- Proyecto de centro de excelencia del Caribe



### **Iniciativas regionales en la Comunidad Regional de Comunicaciones (CRC)**

- Mejorar el uso eficaz del espectro mediante la instalación de redes interactivas de radiodifusión digital de multimedios en países con geografía montañosa y optimización de los sistemas de comprobación técnica de las emisiones radioeléctricas
- Creación de centros internacionales para la aplicación y prueba de nuevas tecnologías
- Puesta en práctica de ciberaplicaciones basadas en tecnologías de banda ancha
- Introducción integral y ubicua de las tecnologías y sistemas de telemedicina para colmar la brecha digital
- Creación y desarrollo futuros de "Centros de Excelencia" y de un espacio de formación

### **Iniciativas regionales en la región de Asia-Pacífico**

- Cooperación en materia de política y reglamentación de las telecomunicaciones/TIC en la región Asia-Pacífico
- Comunicaciones rurales – Desarrollo de infraestructura
- Planificación de las RPG
- Necesidades especiales de los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) de Asia y el Pacífico en materia de telecomunicaciones/TIC
- Reforzar la colaboración entre el UIT-T y el UIT-D

## Iniciativas regionales árabes

- Indicadores de TIC y capacitación en materia de evaluación de éstos
- Iniciativa para el establecimiento de un marco de reglamentación árabe/directrices sobre las TIC
- Centro árabe de documentación digital (Memoria del mundo árabe)
- Conexión de redes árabes a internet (puntos de acceso nacionales)
- Traducción y arabización de la terminología sobre las TIC

## Iniciativas regionales africanas

- Fortalecimiento de las capacidades humanas e institucionales
- Refuerzo y armonización de los marcos políticos y reglamentarios para la integración de los mercados africanos de las TIC
- Desarrollo de una infraestructura de banda ancha y creación de una interconectividad regional
- Aplicaciones de las TIC
- Introducción de nuevas tecnologías digitales de radiodifusión sonora y televisión

# Papel de la UIT en la ejecución y el seguimiento de los resultados de la CMSI

En la CMSI se confirmó la importancia del mandato tradicional y de los objetivos de la UIT. Concretamente, en el párrafo 64 de la Declaración de Principios de Ginebra se reconoce que las competencias básicas de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) en el campo de las TIC, a saber, la asistencia para colmar la brecha digital, la cooperación regional e internacional, la gestión del espectro radioeléctrico, la elaboración de normas y la difusión de información, revisten crucial importancia en la construcción de la Sociedad de la Información. Además, los resultados de la CMSI reconocen que la UIT (junto con la UNESCO y el PNUD) deben desempeñar un papel rector y facilitador en las iniciativas que requiere todavía el tema de las TIC y el desarrollo (Documento 178(Rev.2)).

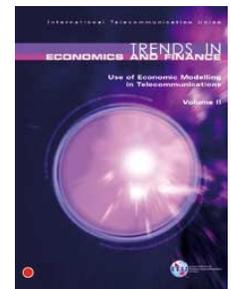
# Incorporación de los resultados de la CMSI en el Plan de Acción de la BDT

Si se comparan los párrafos del Plan de Acción de Ginebra y los programas, actividades e iniciativas del Plan de Acción de Estambul y el Plan de Acción de Doha se observa una fuerte coincidencia entre las intenciones expresadas por los signatarios en los acuerdos de la CMSI y los Miembros del UIT-D expresadas en los Planes de Acción de Estambul y Doha. Esto es una indicación de la importancia que puede revestir el trabajo básico efectuado por la UIT, en particular el UIT-D, en la consecución de los objetivos de la CMSI.

- La CMDT-06 adoptó instrumentos temáticos (programas, actividades e iniciativas de la BDT a escala mundial) e iniciativas regionales presentadas por los Estados Miembros.
- De este modo la UIT estará segura de abordar los ámbitos medulares identificados por la CMSI: el enfoque temático y la necesidad de actuar en el marco de iniciativas en gran escala, ya sea a nivel nacional o regional.

# Publicaciones presentadas durante la CMDT-06

- Informe sobre el Desarrollo Mundial de las Telecomunicaciones 2006
- Tendencias en las Reformas de Telecomunicaciones 2006: La reglamentación en un mundo de banda ancha, e instrumentos para la reglamentación ...
- Tendencias en Economía y finanzas 2006: Uso de modelos económicos en las telecomunicaciones
- SMS4DC – Sistema de Gestión del Espectro para los Países en Desarrollo



# Muchas gracias

*Unidad de Mercado, Economía y Finanzas (MEF)*

*Correo-e: [carmen.prado@itu.int](mailto:carmen.prado@itu.int)*